



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210001000	Ordinario	Carlos Ferney Hernandez Rodriguez	E.S.E Hospital Local Sagrado Corazn De Jess De Valencia	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Carlos Ferney Hernández Rodríguez Contra E.S.E Hospital Local Sagrado Corazón De Jesús De Valencia, Sintracorp, Sintracol S.A.S, Sintraunsacoltemposervicio s S.A.S Y Otros, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión A Los Demandados A Través De Sus Correos Electrónicos

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



E.S.E Hospital Local
Sagrado Corazón De Jesús
De Valencia:
Esehscjhotmail.Com Y
Infoesehscj.Com, Integra
Cooperativa De Trabajo
Asociado En Liquidacion:
Direccionfinancieracoopinte
gra.Com Y
Direccionjuridicasomosinte
gra.Com, Empresa De
Servicios Temporales Y
Suministro De Personal En
Misión Integridad S.A.S:
Direccionfinancierasomosin
tegra.Com Y
Direccionjuridicasomosinte
gra.Com, Universal De
Suministros Y Servicios
S.A.S:
Contalentohumanohotmail.
Com, Sintracol S.A.S:
Direccionfinancierasomosin

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

tegra.Com Y
Direccionjuridicasomosinte
gra.Com Y Temposervicios
S.A.S:
Temposervicios2gmail.Com
. De Conformidad Al Inciso
Quinto, Artículo 6 Del
Decreto Legislativo No. 806
Del 4 De Junio De
2020.Tercero: Por
Secretaria Ordenar Al
Ministerio Del Trabajo Para
Que En El Termino De Tres
(3) Días Aporte Los
Certificados De Existencia
Y Representación Legal
Del Sindicato De
Trabajadores De La
Corporación Salud Integral
(Sintracorp) Identificado
Con El Nit 900489716 Y
Del Sindicato De
Trabajadores Unidos Por

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

					La Salud De Colombia (Sintraunsacol) Identificado Con El Nit 901074830-2.Cuarto: Desele Traslado A Los Demandados Por El Término De Diez (10) Días Para Que Conteste, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida; Tal Como Lo Dispone El Inciso Tercero Del Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, Siempre Que Se Encuentre Que El Demandado Acuse De Recibo.
23001310500520210022300	Ordinario	Carmen Teresa Polo Tordecilla	Administradora Colpensiones	26/10/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Los Demandados Porvenir S.A Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Segundo: Reconózcase Y Téngase Al

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

Dr. Alejandro Miguel
Castellanos López Como
Apoderado Judicial Del
Demandado Porvenir S.A
En Los Términos Y
Facultades Del Poder Que
Le Fue Conferido. Tercero:
Reconózcase Y Téngase A
La Dra. Luz Elena Sierra
Martelo Como Apoderada
Judicial Sustituta De La
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones En Los
Términos Y Facultades Del
Poder Que Le Fue
Conferido. Cuarto: En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De La Ley 1149 De 2007,
Modificadora Del 77 Del
C.P.T, Y De La Seguridad

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

Social, Para Que Tenga
Lugar La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, De Saneamiento Y
Fijación Del Litigio. Y A
Continuación De La Misma,
La De Trámite Y
Juzgamiento Del Artículo
80 Del C.P.T Y De La S.S.
Señálese Para Ello El Día
Diez (10) De Diciembre De
Dos Mil Veintiuno (2.021) A
Las Tres De La Tarde (3:00
P.M) La Cual Se Celebrará
Virtualmente En La Sala De
Audiencia De La
Plataforma Teams.Quinto:
Se Advierte A Las Partes
Que En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura
Los Acuerdos Pscja20-

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

11567 Y Pscja20- 11581
De 2020, Esta Audiencia
Se Celebrará En Forma
Virtual A Través De La
Plataforma Teams De
Microsoft, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citación Con
Las Indicaciones
Necesarias Para Su
Realización Y El Protocolo
A Cumplir, Por Lo Que
Desde Ya Se Insta A Las
Partes A Disponer De Los
Medios Tecnológicos
Necesarios Para Su
Participación En Ella, Tal
Es El Caso De Equipo De
Cómputo O Celular Y
Conexión A Internet; Así
Mismo, Se Les Requiere
Para Que Inmediatamente
Informen Al Despacho Los

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

				Correos Electrónicos Tanto De Los Apoderados Como Los De La Parte Procesal Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Sexto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Los Demandados, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 Al 5 Del Mismo Precepto Art. 11 De La Ley 1149 Del 2007.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

23001310500520210027000	Ordinario	Charleynnis Piedrahita Torreglosa	Instituto Del Rinon De Cordoba S.A.S.	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por: Charleynnis Piedrahita Torreglosa Contra Instituto Del Riñon De Cordoba S.A.S. Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Segundo: Notificar Por Secretaria La Presente Admisión De La Demanda A Instituto Del Riñon De Cordoba S.A.S A Través De Su Representante Legal El Señor Alfredo Manuel Porras Romero Identificado Con C.C 92.502.384, Personalmente Y De Acuerdo A Lo Dispuesto En El Art. 41 Del C.P.T Y La
-------------------------	-----------	-----------------------------------	---------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

S.S. Modificado Por El Art.
20 De La Ley 712 De 2001,
Y En Conformidad Al
Artículo 8 Del Decreto 806
De 2020 Concordado Al
Inciso 5 Del Artículo 291
Del C.G.P, A Través De La
Dirección De Correo
Electrónica Conocida Y
Aportada Bajo Juramento
Por El Demandante En El
Escrito De Demanda
Iricor_Hotmail.Com Quinto:
De La Demanda Dar
Traslado A Las
Convocadas A Juicio Por El
Término De Diez (10) Días
Para Que Contesten Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida. Sexto:
Reconozcase Y Tengase A
La Abogada Melisa Ramos
Davila Como Apoderado

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



					Judicial Del Demandante Charleyannis Piedrahita Torreglosa En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
23001310500520190006600	Ordinario	Cristina Eugenia Florez Leon	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Nueva Empresa Promotora De Salud S.A. Sigla Nueva Eps S.A.	26/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Tener Por Subsana La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Walberto Isaac Hernandez Padilla Contra Aceites Comestibles Del Sinu (Acosinu S.A).Segundo: Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión Al Demandado, Al Correo Electrónico Registrado En El Certificado De Existencia Y Representación Legal De Aceites Comestibles Del Sinu (Acosinu S.A):

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

				Acosuagroempresas.Com .Co. De Conformidad Con El Inciso Quinto, Del Artículo 6 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020.Tercero: Desele Traslado Al Demandado Por El Término De Diez (10) Días Para Que Conteste, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida; Tal Como Lo Dispone El Inciso Tercero Del Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, Siempre Que Se Encuentre Que El Demandado Acuse De Recibo.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210026200	Ordinario	Diana Patricia Leon Lenes	Corporacion Mi Ips Cordoba	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Diana Patricia Leon Lenes Contra Corporación Mi Ips Córdoba, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión Al Demandado Corporación Mi Ips Córdoba, A Través Del Correo Electrónico Infomiips.Com.Co.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210027300	Ordinario	Dolisandra Alvarez Pedroza	Eps Nueva Eps	26/10/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por Falta De Competencia. Segundo: Remítase El Presente Proceso Al Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Monteria Por Competencia. Tercero: Háganse Las Anotaciones De Rigor.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210025800	Ordinario	Edgar Antonio Vides Cuello	Pensiones Y Cesantias Proteccion	26/10/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por Las Razones Ya Expuestas En La Parte Considerativa. Segundo: Háganse Las Desanotaciones De Rigor

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



23001310500520210026900	Ordinario	Fiduprevisora S.A.	Departamento De Cordoba-Secretaria De Salud Dptal	26/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Inadmitir Y Devolver La Presente Demanda A La Parte Demandante Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas En La Parte Considerativa De Este Auto En Un Término De Cinco (5) Días, So Pena De Ser Rechazada. Segundo: Reconozcase Y Tengase Al Dr. Pablo Malagon Cajiao Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante Patrimonio Autonomo De Remanentes De Caprecom Liquidado, En Los Términos Y Facultades Del Poder Anexo Al Expediente
23001310500520210026300	Ordinario	Harold Pajaro Mejia	Banco Agrario Colombia S.A	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

Presentada Por El Señor
Harold Pajaro Mejia Contra
Banco Agrario De
Colombia S.A.Segundo:
Notifiquese Por Secretaria
La Presente Decisión A El
Demandado Banco Agrario
De Colombia S.A. Al
Correo Electrónico
Notificacionesjudicialesban
coagrario.Gov.Co
Registrado En El
Certificado De Existencia Y
Representación Legal, De
Conformidad Al Inciso
Quinto, Artículo 6 Del
Decreto Legislativo No 806
Del 4 De Junio De
2020.Tercero: Desele
Traslado A La Demandada
Por El Término De Diez
(10) Días Para Que
Conteste, Una Vez La

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (02) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Correo, Tal Como Lo Dispone El Inciso 3Ro Del Artículo 8 Del Anotado Decreto 806 De 2020. Cuarto: Reconozcase Y Tengase Al Dr. David Ricardo Burgos Vergara, Como Apoderado Judicial Del Demandante, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 8.834.195 De Cartagena, Abogado Con Tarjeta Profesional No. 142360 Expedida Por El Consejo Superior De La Judicatura, Para Que Continúe La Representación Del Señor- Harold Pajaro Mejia Contra

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



-, En Los Términos Y
Facultades Del Poder Que
Le Fue Conferido. Quinto:
Notificar De La Admisión
De La Demanda A La
Agencia Nacional De
Defensa Jurídica Del
Estado Del Auto Admisorio
De La Demanda Proferido
En El Presente Proceso De
Acuerdo A Lo Señalado En
El Art. 612 Del Código
General Del Proceso, Por
Medio Del Cual Se Modificó
El Art. 199 De La Ley 1437
De 2011.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



23001310500520150028300	Ordinario	Jose Gabriel Argumedo Ricardo	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	26/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley, Ordenadas En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada
23001310500520210027200	Ordinario	Karen Arteaga Lopez Y Otro		26/10/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Ordinario Laboral De Karen Zuleima Arteaga Lopez Contra Sorleimy Greys Nieves Galeano.Segundo: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Modificadora Del 77 Del C.P.T, Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

Lugar La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, De Saneamiento Y
Fijación Del Litigio. Y A
Continuación De La Misma,
La Del Artículo 80 Del
Cptss. Señálese Para Ello
El Día Quince (15) De
Diciembre De Dos Mil
Veintiuno (2.021) A Las
Nueve De La Mañana (9:00
A.M) La Cual Se Celebrará
Virtualmente En La Sala De
Audiencia De Plataforma
Teams.Tercero: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura
Los Acuerdos Pscja20-
11567 Y Pscja20- 11581
De 2020, Esta Audiencia

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer. Cuarto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y La Demandada, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



					Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 De La Ley 1149 Del 2007.
23001310500520210027700	Ordinario	Katy Milena Ramos Perez	Clinica Laureles - Psiquiatras Asociados Ips Sas	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por Falta De Competencia. Segundo: Remítase El Presente Proceso Al Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Montería Por Competencia. Tercero: Háganse Las Anotaciones De Rigor.
23001310500520210025400	Ordinario	Lessy Lorena Martinez Ayazo	Grupo Empresarial De Servicios Y Asesora En Salud S.A.S.. Sigla Mediq Group S.A.S.	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Tener Por Subsana La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Lessy Lorena Martinez Ayazo Contra Grupo Empresarial

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



De Servicios Y Asesoría En
Salud S.A.S (Mediq Group
S.A.S).Segundo:
Notifíquese Por Secretaría
La Presente Decisión Al
Demandado Grupo
Empresarial De Servicios Y
Asesoría En Salud S.A.S
(Mediq Group S.A.S) Al
Correo Electrónico
Registrado En El
Certificado De Existencia Y
Representación Legal:
Gerenciamediqgmail.Com.
De Conformidad Con El
Inciso Quinto, Del Artículo
6 Del Decreto Legislativo
806 Del 4 De Junio De
2020. Tercero: Desele
Traslado Al Demandado
Por El Término De Diez
(10) Días Para Que
Conteste, Una Vez La

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

					Notificación Haya Quedado Surtida; Tal Como Lo Dispone El Inciso Tercero Del Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, Siempre Que Se Encuentre Que El Demandado Acuse De Recibo
23001310500520210027400	Ordinario	Mancia Del Pilar Colón Arcia	Rodney Miguel Berrocal Canabal	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Mancia Del Pilar Colón Arcia Contra Rodney Miguel Berrocal Canabal, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Notifiquese La Presente Decisión A La Dirección Del Demandado Rodney Miguel Berrocal Canabal, A Través De Notificación

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

				Personal Según Lo Dispuesto En El Artículo 41 Del Cptss.Tercero: Desele Traslado Al Demandado Por El Término De Diez (10) Días Para Que Conteste, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida.Cuarto: Reconozcase Y Tengase A La Dra. Yusley Katia Guillen Martinez Como Apoderada Judicial Principal Y Al Dr. Justo Otoniel Nuñez Causil Como Apoderado Judicial Sustituto De La Demandante Mancia Del Pilar Colón Arcia, En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Les Fue Conferido.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190040000	Ordinario	Natividad Bolaños Guevara	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Pensiones Colfondos	26/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley, Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada.-Segundo: Por Secretaria Entréguese Las Copias Auténticas Al Apoderado Judicial De La Parte Actora, Al Igual Que La Constancia Secretarial Solicitada.-Tercero: Hecho Lo Anterior Vuelva Al Despacho El Expediente Para Resolver Sobre El Mandamiento De Pago.-

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



23001310500520210025500	Ordinario	Paula Andrea Mendoza Martinez	Grupo Empresarial De Servicios Y Asesora En Salud S.A.S.. Sigla Mediq Group S.A.S.	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Abstenerse De Pronunciarse Sobre La Medida Cautelar Solicitada Por La Parte Demandante Hasta Tanto No Se Surta La Respectiva Audiencia Del Artículo 85-A Del Cpl, A La Cual Posteriormente Se Le Fijará Fecha.Segundo: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por: Paula Andrea Mendoza Martinez Contra Grupo Empresarial De Servicios Y Asesorías En Salud Mediq Group S.A.S. Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Providencia.Tercero: Notificar Por Secretaria La Presente Admisión De La
-------------------------	-----------	-------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

Demanda A Grupo
Empresarial De Servicios Y
Asesorías En Salud Mediq
Group S.A.S A Través De
Su Representante Legal La
Señora Silvia Elena
Castellar Carmona
Identificado Con C.C
45.780.367, Personalmente
Y De Acuerdo A Lo
Dispuesto En El Art. 41 Del
C.P.T Y La S.S. Modificado
Por El Art. 20 De La Ley
712 De 2001, Y En
Conformidad Al Artículo 8
Del Decreto 806 De 2020
Concordado Al Inciso 5 Del
Artículo 291 Del C.G.P, A
Través De La Dirección De
Correo Electrónica
Conocida Y Aportada Bajo
Juramento Por El
Demandante En El Escrito

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

					De Demanda Gerenciamediqgmail.Com Cuarto: De La Demanda Dar Traslado A Las Convocadas A Juicio Por El Término De Diez (10) Días Para Que Contesten Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida.
23001310500520210015300	Ordinario	Ramon Efren Perez Romero	Abel Olmos Gomez	26/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Consulta De La Sentencia De Fecha Veintidós (22) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020), Proferida Juzgado Municipal De Pequeñas Causas Laborales, Inferior Funcional De Este Juzgado, Atendiendo A Lo Dispuesto Por El Art. 69 Del C.P.L. Y Ss Y La Sentencia C 424 Del 8 De

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

Julio De 2015, Dentro Del
Proceso De La
Referencia.Segundo: En
Atención A Lo Dispuesto
En El Numeral 1 Del
Artículo 151 Del Decreto
806 De 2020, Ejecutoriada
La Decisión Que Admite La
Consulta, Se Correrá
Traslado A Las Partes Para
Alegar Por Escrito, Por El
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Iniciando Por La
Parte A Favor De Quien Se
Surte El Grado
Jurisdiccional De Consulta
(Demandante), Término
Que Empezará A Correr A
Partir Del Veintiséis (26) De
Octubre Hasta El Tres (03)
De Noviembre De Dos Mil
Veintiuno (2021) , Al
Finalizar Dicho Término,

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021

				Inmediatamente Al Día Hábil Siguiendo Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria, Es Decir Desde El Cuatro (04) Al Diez (10) De Noviembre De Dos Mil Veintiuno. Tercero: Los Escritos Deberán Allegarse Únicamente Al Correo Institucional De Este Despacho Que Lo Es J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Recibido Éstos, Por Secretaría Se Conservarán En Línea Los Ejemplares De Los Alegatos, Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado. Vencido El Traslado Regrésese El Expediente Al Despacho Para Proveer
--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 146 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

9fd14381-c836-4e4b-81c5-1fa0308dd480